EXP 309762/17
"ARCE MARGARITA BEATRIZ C/ CORREA ILSA BLANCA Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"

**E D I C T O**

La Sra. Juez Interina del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 2 de la ciudad de San Luis, Dra. Gabriela Natalia Ramosca – Juez Interina, Secretaria del autorizante, en los autos caratulados "ARCE MARGARITA BEATRIZ C/ CORREA ILSA BLANCA Y OTRO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", EXP 309762/17, cita y emplaza por el termino de QUINCE DIAS a las Sras. Ilsa Blanca Correa y Rosa Correa, y/o sus herederos o sucesores, y/o quienes se consideren con derecho sobre un inmueble ubicado en San Francisco del Monte de Oro, Departamento Ayacucho, Provincia de San Luis, inscripción de dominio: al Tomo 16, numero 3236 de Ayacucho - Folio 374 – N°20133 – Padrón 480.953 – Receptoría San Francisco, constituido en la manzana 3 del Plano de mensura N° 7 -125 -11, con una superficie total según mensura de 2.328 mts cuadrados, ubicado sobre calle Oscar Espinoza s/n, esquina calle Publica s/n, de dicha Localidad, el que linda al Norte desde el punto 1 a 2 del Plano (41,73 mts), con Marcos Bruno Gatica, Juana Puertas y María Puertas, linda al Noreste formando ángulo recto desde el punto 2 al 3 del Plano (11,14 mts) y desde el punto 3 a 4 del Plano (24 mts), con Blanca Ilsa Correa y Rosa Correa; linda al Este, del punto 4 a 5 del plano (22,07 mts), con Calle Publica sin nombre; linda al Sur, del punto 5 a 6 del Plano (60,02 mts), con calle Oscar Espinoza; y linda al Oeste, del punto 6 a 1 del Plano (41,51 mts), con Leoncio Pedro Calderón. La citación es para que las personas comparezcan a tomar intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.-

San Luis, 09 de Octubre de 2019.-

*La presente actuación se encuentra firmada sólo digitalmente por la Dra. Mariana Marhaba – Secretaria - conforme lo autoriza el Art. 160 del C.P.C.C.-*